



D. Manuel de Oteygoiti Arquitecto de la R.
Academia de S.^{ta} Fernando y titular del Ilustre Ayun-
tamiento de esta Ciudad de Vitoria.

Certifico: q en virtud de lo dispuesto por el
Ilustre Ayuntamiento en sesion ordinaria del 30 de Abril p.^o p.^o de
marque el dia 20 del actual, en presencia del Sr. Sindico Procurador
general, en el cementerio de S.^{ta} Isabel sus terrenos sepulcrales
a D. Manuel Jose de Velasco y Albarez, al estremo de la Senda
central de travesia y en confrontacion con el fincion de D.^a Ma-
ria delos Dolores Suarez de Navarrete e Irujo. Dicho terreno de
forma Rectangular de diez y seis pies de largo y diez de ancho
linda por Norte y Oriente con Senda, por Mediodia con terre-
no de Sepulchros comunes y por Occidente con el terreno q en
el mismo dia demarque a D. Alvaro Jose Diaz de Olarte de-
jando entre ambos un paso comun de $1\frac{1}{2}$ pies de anchura.
Comprende una Superficie total de 160 pies cuadrados, y ha-
yendo valorado en conformidad con lo ya dispuesto en la cantidad
de cuatrocientos ochenta reales ~~propio~~ a razon de tres rs. por
cuadrado; cuya cantidad me consta por la carta de pago q
tengo a la Vista q ha sido ya satisfecha en tesoreria.

Y para q en todo tiempo pueda el Sr. D. Ma-
nuel Jose de Velasco y Albarez acreditar tanto la propiedad
del espresado terreno como el haber satisfecho en tesoreria el
importe en q ha sido valorado doy el presente q firmo.

Vitoria 24 de Mayo de 1855.

Man. de Oteygoiti